



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23575

23/09/2020

57218

AUTOR/A: SALVÁ VERD, Antonio (GVOX)

RESPUESTA:

Dada la previsible simultaneidad de casos de infección por SARS-CoV-2 con casos de infección por diferentes virus respiratorios epidémicos estacionales, como son el Influenza A y B (FluA y B), responsables de la gripe o el virus respiratorio sincitial (VRS), que produce el resfriado común, en la actualidad se dispone de los siguientes tipos de pruebas diagnósticas:

- Técnicas moleculares de diagnóstico de COVID-19 (RT-PCR-SARS CoV 2) para la detección ácidos nucleicos del virus con alta sensibilidad y especificidad, no dan reacción cruzada con otros virus (gripe, resfriado). Un resultado positivo, confirmaría la presencia de SARS CoV-2.
- Técnicas moleculares de diagnóstico del virus de la Gripe (RT PCR para influenza A y B) así como RT PCR para VRS. Estos test detectan ácidos nucleicos con alta sensibilidad y especificidad, no dan reacción cruzada con otros virus. Un resultado positivo, confirmaría la presencia del virus de la gripe A, B o VRS, según el test utilizado.
- Test rápidos de detección de antígeno para Sars CoV-2. Un resultado positivo, en los primeros 7 días desde el contacto, confirmaría la infección por COVID. Estos test presentan la ventaja de poder realizarse en la cabecera del paciente, obteniendo un resultado en 15 minutos.
- Test rápidos de detección de antígeno para influenza A y B, así como test de antígeno para VRS. Un resultado positivo, en los primeros días desde el contacto, indicaría que la infección es gripe o resfriado común, según el test utilizado. Estos test presentan la ventaja de poder realizarse en la cabecera del paciente, obteniendo un resultado en 15 minutos.



- Por último, existen test diagnósticos RT PCR multiplex, que determinan con una sola prueba, de forma simultánea, la presencia de virus Sars CoV-2, Virus de la gripe (flu A, B) y virus responsable del resfriado común (VRS).

Madrid, 29 de octubre de 2020